

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes . . . . . 1 peseta.
Provincias trimestre . . . . . 4
Extranjero . . . . . 5

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Officinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

La Reacción

Prescindamos por un momento del estudio de las causas que han motivado el fenómeno, para recoger una mera observación consoladora que la realidad nos ofrece.

Es lo cierto que al movimiento político que surgió en el fondo de la conciencia nacional con la revolución de Setiembre sucedió la restauración borbónica y con ella un estado de indiferencia y de atonía muy perjudicial á los hombres y á los ideales republicanos.

Solo quedaron en pie como en medio de un gran desierto, las nobles figuras de Salmerón, Castelar, Pi y Zorrilla alentando en unos pocos hombres activos y apasionados una fe completamente estéril para el ideal y absolutamente eficaz para la destrucción de los partidos.

Durante esta época los republicanos se disputaron en la prensa «el honor» de maltratar é insultar á los republicanos mismos.

Los obreros, más tarde, olvidándose de las vergüenzas monárquicas y de los hombres que desde el poder corrompian nuestras costumbres públicas, para volver sus energías, convertidas en odio y en recelo, contra nuestros más caros prestigios.

Parecía como que la España, sana, trabajadora y perseguida por la Restauración borbónica era víctima de una furiosa lo-

cura, y arrastrada por ella, rompía contra sus verdaderos y celosos tutores, no por otra causa, sino por que los encontraban más cerca que á los demás. Cánovas y Sagasta no tuvieron que hacer nada para consolidar en el suelo de la patria un régimen que la conciencia nacional rechazaba. Todo lo hicimos nosotros.

Por fortuna los tiempos cambiaron.

Canalejas, sumado en mal hora á las huestes monárquicas, está á punto de creer que la democracia moderna es incompatible con el régimen actual. Los socialistas que siguen á Pablo Iglesias, ya han declarado que secundarán con decisión cualquier movimiento reductor que los republicanos inicien y han revelado una verdadera inclinación hacia nuestro campo.

Los libertarios formidables agitadores del alma nacional y portentosos revolucionarios de la idea, nos juzgan desapasionadamente y siempre nos aman. ¡Hasta los mismos republicanos (aunque sea doloroso hay que decirlo así) creen ya en que el amor es nuestra gran fuerza y la primera condición de todo progreso revolucionario, y olvidando los antiguos hábitos se buscan, se hablan, se suman, y ya se dicen: «separamos á donde hay que ir para marchar juntos.»

Nada más lógico y natural que esta hermosa reacción iniciada en el espíritu de todos los perseguidos. Republicanos, socialistas y comunistas, han padecido y padecen juntos el rigor de la tradición: juntos era natural que estuviesen para la protesta.

No somos ilusos al declarar que ya podemos pensar con cierta confianza en la proximidad de un buen día.

Continuemos el camino emprendido; hablémonos todos encendidos de amor y de fe. Matemos el odio en el fondo de nuestro corazón y España será

nuestra y siendo nuestra, lo será de la verdad y de la justicia.

MINUTA

LAS PRUEBAS

Entre otros efectos que la existencia de las leyes trae consigo, es muy digno de notarse el siguiente: que esa existencia de origen á una duplicidad de fenómenos en la vida social. Encuétrase, de un lado, un conjunto de acciones, de criterios, de juicios que se producen espontáneamente, de acuerdo con el orden ó disposición natural de las cosas, sin respeto á fórmulas ó reglas establecidas; y de otro lado, una serie de actos, de apreciaciones, de sentencias, cuyo valor estriba precisa y exclusivamente en su absoluta conformidad con los preceptos legales, con el orden, que la ley funda y ampara.

Como consecuencia de este dualismo, prodúcese otro que engendra dos círculos diversos, y á menudo antitéticos, de verdades, á saber: el círculo de la verdad real «verdadera» y el círculo de la verdad oficial. Entre la una y la otra parece que no debiera ser dudosa la elección: la verdad verdadera debía tener el predominio.

Pero acontece justamente lo contrario: á despecho de la verdad real, triunfa en todas las ocasiones la verdad ficticia, la oficial, y tras de ésta es tras de la que corren las gentes, sabedoras de que á la obra no se le hace caso. Cuando, por ejemplo, en el registro civil conste la partida de defunción de una persona, no sirve que ella misma se presente á protestar de que está viva; haga lo que haga, se la tendrá por muerta; y al contrario. Aquel á quien condene un tribunal que funcione con sujeción á la ley, será un delincuente; al que absuelva por el contrario, no habrá más remedio que tenerle por hombre honrado, así se pase toda la vida haciendo mal á sus prójimos.

P. Dorado

Telegramas

Pidiendo el indulto

Nuestro querido é ilustrado compañero en la prensa D. Celedonio J. de Arpe, guiado como siempre por sus sentimientos generosos, puesta siempre su pluma y sus energías á la defensa del débil y al socorro del

desgraciado nos telegrafía lo siguiente:

Madrid 21-11' n.

Interesaré de los poderes públicos desde las columnas del «Heraldo de Madrid» el indulto del reo Ramón Fernández sentenciado á muerte por esa Audiencia. Hoy publico tarjeta luto pidiendo el perdón. Haré cuanto pueda.

ARPE.

Erección de Monumentos

Madrid 21-11'15 n.

La Diputación provincial de Zaragoza en su última sesión tomó el acuerdo de destinar 3000 pesetas á la erección del monumento á Alfonso XII y 1.500 al de Castelar.

Fronteras del Derecho Civil y Penal

Es cosa corriente, que alcanza los honores de verdad dogmática, que la frontera divisoria entre los actos civiles y penales, es respectivamente el error y el dolo. Más semejante afirmación necesita prueba que resuelva las numerosas dudas que surgen.

Parece que las únicas sanciones penales aplicables á la infracción del derecho civil, son la responsabilidad subsidiaria, representada por las indemnizaciones y las costas procesales. Nace esto de los clásicos errores aún subsistentes en la calificación y división de los derechos.

Se llama Derecho privado, el Derecho Civil de donde parece desprenderse que solo se refiere ese derecho á la persona y no al estado, lo cual es absurdo. Tan público es el derecho civil como cualquiera otra rama jurídica; por que el Estado, y solo él lo promulga, lo defiende, lo sanciona y lo difunde.

¿Que es el estado sino una persona jurídica, siquier de índole excepcional y singular? ¿Por que ha de afectarse el orden social externo, con un delito de sangre y no por el incumplimiento de un contrato?

Frente á la impudicia de los agiotistas y estafadores, casi me siento inclinado á pedir al legislador que incluya la mala fé, la mora voluntaria y la negligencia inexcusable, como fuentes de obligaciones criminosas.

Tentado estoy de abogar por la eximición del necium y la prisión por deudas en los casos de manifiesta infracción de los derechos del acreedor.

El Derecho Civil, es un derecho estacionario por naturaleza, pero no puede sustraerse en absoluto á la in-

fluencia de la mágica ley de la evolución. La sociología invade hoy el campo de ese derecho, y pide á gritos la reforma de leyes anacrónicas.

A nuevas ideas, nuevas formas. La propiedad y la familia se humanizan. El contrato de arrendamiento de trabajo necesita perder su carácter feudal y privilegiario en bien del trabajador y de la justicia.

La quiebra, la mora y la culpa deben ser consideradas con un aspecto más penal que civil. La Etica social, en constante transformación, modifica la naturaleza de ciertos deberes que antes eran incoercibles. La mentira y la mala fe, en las negociaciones mercantiles, la simulación y el fraude en las civiles, el voluntario cumplimiento de las obligaciones exigen algo más que una pena pecuniaria, la mayor parte de las veces imposible de cumplir por la insolvencia de los deudores.

Y por ende se impone la vigencia de la famosa ley de Azcárate para litigantes temerarios. No se olvide que hay muchos modos de matar, y que tan asesino es el rufián que, escondido en la sombra, dispara, sin riesgo para él, el arma que nos hiere, como el odioso pleitista que, favorecido por los fariseos de la justicia humana, mina lentamente nuestra hacienda y nuestra vida con temerarias demandas y sofisticas pretensiones.

PASCUAL SANTACRUZ.

ECOS DE LA PRENSA

De Madrid

«El Imparcial» y «El Liberal» de la Corte dan cuenta del proyecto de nuestros correligionarios madrileños, que se ocupan en la organización de un banquete solemne con el cual se tributará á nuestro ilustre paisano un solemne homenaje por sus declaraciones políticas en el mitin de Almería.

De Garrucha

«El Eco de Levante» en su fondo del día 16 de Octubre, tributa á nuestro diario grandes elogios, y comenta muy favorablemente un artículo de nuestro redactor D. Manuel Perez García.

Damos un abrazo á tan querido compañero.

De Zamora

Nuestro colega republicano «La Voz» se ocupa muy favorablemente del discurso político del Sr. Salmerón, copia algunos trozos del mismo y se muestra partidario de la Asamblea nacional republicana.

circunstancias; se remontaba al pasado y se complacía en el grato recuerdo del triunfo oratorio con cierta dellectación egoísta.

La gloria tenía buena cara y le sonreía desde el horizonte.

El luchaba por acallar en su conciencia estos inusitados movimientos; pero la idea volvía cuando menos la esperaba, y al recordar la memorable noche de su ascensión al púlpito, y la devoción de aquellos fieles que le escucharon extremecidos, y al evocar su propia imagen, perorando desde la altura... sentía que otro interno sermón le retzaba en el ánimo, y que con este sentimiento venía el deseo de volver á la vida militante; mas no, no hablaría; no saldría de su mutismo en tanto no se le requiriese por quien podía y debía hacerlo! Y no bastaría á sacarlo de esta resolución ni siquiera aquel olímpico desvío con que los canónigos le insultaban al cruzar frente á él sin saludarle ni dirigirle una sola mirada!

No obstante estos propósitos, el buen Quitolis fué el primero en reconocer el peligro de sus continuas tentaciones, y para combatirlo exajeró

el buen señor—que en el presente caso se hayan despertado contra tí las iras humanas; no; pero es bueno prevenirse. Déjate, pues, en lo sucesivo, hijo mío, de tales frialdades y no vuelvas á ocuparte de esto en el púlpito. Alguien pudiera ver en ello una obra de destrucción.

A más quisiera pedirte un favor; pero nada más que como favor... Ayer estuviste soberbiamente inspirado y elocuente; la Hermandad te admira y alaba como no te puedes imaginar; Pinares está encendido de todo eso.

Pues bien: es preciso atajar un tanto esa racha de popularidad, al menos en estos momentos. Por que todo lo que para tí es aplauso y encomio, tórnase, sin que nadie lo pretenda, dura crítica y acerba censura para las susodichas columnas—que bien sabe Dios que las hay—y de aquí la guerra sorda, el encono y todas las malas pasiones que vienen con la ira. En esta buena obra quisiera yo tu ayuda y... me la concederás ¿verdad?

—Padre mío, ¡qué no haré yo por corresponder á tanta bondad! Si pudiese borrar de mi vida cuanto ayer hice, lo borraría ahora mismo.

ullar y cuando se le sonreía el amor de su patria y el recuerdo de la patria. La gloria tenía buena cara y le sonreía desde el horizonte.

XI.

PENITENCIA

Con paso tardo, el alma satisfecha y la infantil sonrisa dibujada en los labios, salió Quitolis del Palacio Episcopal y se dirigió á su casa.

«Por algo era Obispo... el señor Obispo»—pensaba gozoso, recordando la dulzura de su plática y la bondad de aquel corazón que acababa de ver todo entero.

Traición nefanda sería no excederse en el cumplimiento de la promesa hecha y... él no sería traidor jamás.

Bien lo había dicho el Prelado: cuán poco trabajo iba á costarle á él—reflexivo por condición y por hábi-



Gracias

Se las enviamos muy expresivas á nuestro estimado colega de Madrid «El Evangelio» por la reproducción que viene haciendo de los «Clichés Periodísticos» originales de nuestro redactor y querido amigo D. Pascual Santacruz.

«El Republicano» de Guadalajara en un hermoso artículo de su editorial del 19, prosigue en la campaña republicana que hoy preocupa á España entera y dice cosas tan expresivas como las que copiamos á continuación.

Después de las declaraciones concretas y terminantes hechas por el insigne republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso, en el mitin de Almería, por las que está recibiendo miles de felicitaciones; después de haberse declarado francamente revolucionario y quemado las naves, según fiel expresión de Naekens, se hace preciso buscar el remedio á la enfermedad que desde hace tiempo aqueja al partido republicano español.

Admitida como punto de partida la autonomía, no tiene razón de ser la separación en federales y unitarios. Admitida como razón suprema la revolución, el evolucionismo queda descartado.

Los republicanos somos todos revolucionarios; los republicanos somos todos antiborbónicos.

El que así no piense no debe apellidarse republicano, y debe sumarse á alguno de los grupitos monárquicos, para no llegar á parte alguna, toda vez que á ninguna parte vá.

LOS TIPOGRAFOS

Los compañeros de este gremio están de enhorabuena por la victoria alcanzada sobre los patronos, que se han visto obligados á aprobar la tarifa de jornales presentada por la sociedad del «Arte de Imprimir».

Solamente el egoísmo del patrono señor García Benito, ha venido á turbar el general regocijo del gremio, negándose á reconocer las tarifas aprobadas por todos los de su clase; y ha causado tal disgusto, que los operarios que trabajaban en la casa de dicho señor, han abandonado el trabajo inmediatamente y están dispuestos á no acudir al mismo, mientras no reconozca las tarifas el Sr. García Benito.

Por su parte, la sociedad ha acordado socorrer hasta el último trance á los huelguistas y está dispuesta á gastar hasta el último céntimo de su caja y apelar en caso extremo á repartos extraordinarios, para que ese señor no se salga con su gusto.

El gremio de tipógrafos de Almería se ha colocado á la altura de sus compañeros de España.

Observaciones meteorológicas

Barómetro . . . . .	766,6
Termómetro seco . . . . .	21'1
Idem húmedo . . . . .	17'2
Viento . . . . .	S. E. flojo
Cielo . . . . .	despejado
Mar . . . . .	llana

CAMPAÑA UVERA DE 1902

BOLETIN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 22 DE OCTUBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS AYER

El «Hesperia», con destino á New-York.  
El «Tambre», con destino á Liverpool.

VAPORES SALIDOS AYER

El «Gergovia», con 8.264 barriles para New-York.  
El «Rifa», con 13.647 barriles para Liverpool y Glasgow.  
El «Hergl», con 2.700 barriles para Londres y Newcastle.

VAPORES ANUNCIADOS

El «Strosaboly», para salir hacia el día 23 para Glasgow.  
El «Martha», para salir hacia el día 24 para Londres.

EXPORTACIÓN EFECTUADA HASTA AYER

	BARRILES.
Para Liverpool . . . . .	438.573
Para Londres . . . . .	179.187
Para Glasgow . . . . .	105.471
Bristol . . . . .	12.972
Newcastle . . . . .	18.550
Hull . . . . .	51.813
Hamburgo . . . . .	37.966
New-York y otros mercados americanos . . . . .	145.991
Otros países . . . . .	2.153
TOTAL . . . . .	994.676

Cambios del Baneo de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 22 Octubre 1902

Libras á la vista . . . . .	32'95
> 8 dias vista . . . . .	32'90
Franco á la vista . . . . .	31'50
> 8 dias vista . . . . .	31'30

NUESTRO CONCURSO

EL RADICAL ha tenido una buena idea que estimarán en cuanto vale, los Sres. coleccionistas de tarjetas.

Se trata de formar (con permiso de los empleados de correos) una colección de ellas tan variada y tan magnífica como el público quiera hacerla, la cual—colocada en un lujoso album encuadernado en piel de Rusia—será conferida como premio al concurrente que, á juicio de un Jurado de literatos, lo merezca entre todos.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.ª Las dimensiones del original escrito en las tarjetas, será el que

consienta el tamaño de las usuales y corrientes.

2.ª Son admisibles lo mismo las escritas en prosa que las escritas en verso.

3.ª Para que las tarjetas postales remitidas puedan entrar en concurso, se requiere: que lleguen á esta redacción á nombre de EL RADICAL por conducto oficial ó sea por el correo; que contenga la firma del escritor y el lugar y fecha en que se expidan.

4.ª Se considerarán dentro de concurso, lo mismo las expedidas desde cualquier pueblo ó capital de la península, que las expedidas en la capital de Almería, con tal de que lleguen á nuestra redacción por el correo interior.

5.ª El concurso queda abierto desde el día 18 de Octubre corriente y se cerrará el último día del año con las remesas conducidas en los correos del día.

6.ª El original de cuantas tarjetas se reciban verán la luz pública en nuestro diario en una sección destinada al efecto, por el orden en que sean recibidas.

7.ª Si algunas de las tarjetas recibidas, contuviesen manifestaciones que por su fondo ó por su forma fuesen indignas de la publicidad, á juicio de la Redacción, no se dará cuenta de ellas; pero quedarán en la Administración á disposición de los firmantes de las mismas previa identificación de la persona.

8.ª La colección de EL RADICAL que contenga el original de las tarjetas del concurso será remitida á los señores Jurados dentro de la primer semana del año y en la primer quincena del mismo publicaremos el veredicto.

9.ª La persona agraciada con el premio podrá reclamar y retirar de esta Redacción el album inmediatamente después de la publicación del veredicto si residiera en esta capital y en otro caso la Redacción se encargará de la remesa, previa la correspondiente reclamación del interesado.

10. EL RADICAL en un número extraordinario publicará á seguida el original de la tarjeta premiada con el retrato del propio autor.

NOTA.—Los nombres de los Jurados, serán dados al público durante la segunda quincena del mes de Diciembre.

Movimiento social

CARTAGENA.—Se ha organizado un Centro de Estudios sociales con objeto de propagar la cultura en las clases trabajadoras, por medio de conferencias, veladas literarias y científicas, y la creación de una biblioteca popular.

MADRID.—Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se reunió la comisión de reformas sociales.

Una vez terminado el despacho de los asuntos ordinarios, se adoptó en principio el acuerdo de que queden exentas del pago de contribución las casas construidas para obreros.

Se acordó pase á informe una exposición de la Cámara de Industria y Navegación de Sevilla.

Se leyeron los dictámenes del señor Ugarte acerca de la memoria presentada por la Srta. Casilda Antón al Congreso de Francfort y el dictamen del Sr. Latorre respecto á las medidas

que es necesario tomar para prevenir los accidentes originados por las deficiencias del andamiaje.

El primero de éstos fué aprobado, quedando el segundo para otra reunión.

También se dió cuenta de la ponencia de los Sres. Hernandez é Iglesias, respecto á la indicación del Sr. Moret, sobre creación de las juntas locales de reformas sociales.

Se resolvió presentar antes que las Cortes se reúnan, el dictamen acerca de si procede ó no una modificación en el proyecto de ley sobre huelgas, pendiente de discusión en el Congreso.

Insistióse en el asunto del descanso dominical, haciendo resaltar los favorables efectos producidos por la última circular del ministro de la Gobernación, acordando dictaminar la ponencia en virtud de aquellos.

La ponencia del contrato de trabajo acordó presentar inmediatamente el proyecto que le está encomendado, y que tiene en estudio desde hace tiempo.

SECCIÓN INÚTIL

PITORREO

Cuando llega á mis noticias que algún hermano mayor de una hermandad cualquiera visita... á un alcalde cualquiera, para organizar... cualquier cosa, no lo puedo remediar, me río, como cualquiera, del santo ó santa en cuestión, del hermano, de la familia y del alcalde. Y no es esto lo peor, sino que... me río hasta del pueblo en que tales cosas suceden.

Pero, cuando el hermano mayor lo es de la hermandad de María del Mar, nuestra patrona; cuando el alcalde lo es D. José María, nuestro patrón; y cuando se trata de demostrar con la celebración de un centenario el amor que los hermanos, los concejales, y el alcalde sienten por las cosas ultra-celestiales, entonces... ¡entonces si que me río yo de los peces de colores!

Mas no crean Vdes. que en esto de la risa mía hay asomos de heregía ni cosa que lo parezca, no: es ello en mí cosa irreflexiva de la que ni siquiera me doy cuenta, como tampoco se dá cuenta el alcalde de su fé dogmática. Por que si yo reflexionara un instante, si yo me parase á pensar, vería lo que á la vista salta y no me reiría.

Ella, nuestra excelsa patrona. Él, nuestro patrón no menos excelso. Ella, forastera y venida de allende montada en una mula.

El, forastero también y venido de lejanas tierras Dios sabrá cómo.

Ella, discutida y hasta menospreciada en un principio por curas y frailes, sus ulteriores adoradores.

El, discutido, escarnecido y vilipendiado en su origen, por conservadores y fusionistas, sus mejores secuaces del presente.

Ella, pobre y humilde antaño; rica y esplendorosa después.

El, desarrapado y mustio ayer; potentado prestamista del Estado hoy.

Ella, eternamente recluida en su monasterio y dejándose ver solo una vez al año en las procesiones.

El, eternamente encerrado en el Ayuntamiento y exhibiéndose, apenas cuando repican gordo, entre el resplandor de los cirios municipales

y el estallar de los voladores.

Si á todo añaden Vdes. que:

Ella, es María del Mar y

El, José María de la Mala Administración, convendrán Vds. conmigo en que deben de ser parientes, ó no entendemos nosotros lo que son parentescos natura es y espirituales.

Arruguemos, pues, un poco el entrecejo; borremos la sonrisa volteriana de nuestro hermoso semblante y veamos en esos tratos, iniciados para fines piadosos entre los hermanos de la Virgen y el Alcalde; una cuestión de familia de la que no debemos hacer mayor caso.

Ahora bien, Sr. Alcalde y Sres. Concejales de la Hermandad, ¿no les parece á Vds. que, apartando á un lado los papelotes aquellos de lo del alcantarillado, y las cuentas de los festejos de feria, y aun el acuerdo favorable al contratista de de las sillas, deberían poner sobre la mesa una proposición que tuviera por objeto declarar madre adoptiva del Excmo. Ayuntamiento á la excelsa patrona?

Lo digo, por que haciéndolo así, por lo menos el Alcalde tendría un ídolo más á quien adorar.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Tapuleo

Al Sr. Gobernador

Y tan contentos como estábamos en Almería con el Sr. Bueso Bataller. Como que pensabamos que el Sr. Bueso se limitaría á vestir el uniforme como el personaje de la comedia de Vital Aza.

Pero lejos de eso, se ha buscado su órgano en la prensa, La Crónica, para que defendiera su intervención en la cuestión social, y ya lo llevan los caciques de un lado por otro como una pelota. En la cuestión de Alhama le aconsejan que se retire por el fondo, y se presta al juego del inverosímil jefe fusionista, sin tener en cuenta que aquí estamos unos cuantos hombres decentes, que podemos llamar las cosas por su nombre sin temor á nada, ni á nadie.

Viene después la huelga de Serón, derecho que las leyes conceden al ciudadano, y el Juzgado de Purchena mete en la cárcel á unos cuantos obreros que no están dispuestos á que se les explote vilmente. Y entre los presos va nuestro corresponsal en Serón, que ha tenido la valentía de desafiar al caciquismo sin obtener contestación.

Después de esto, el Gobernador vuelve tan tranquilo, y no explica el carácter de la Sociedad La Fraternidad, con lo que no creemos haya cumplido con las exigencias del deber.

Debía haber informado al órgano fusionista para que supiéramos á que atenernos, porque la verdad es que el público habrá juzgado la información de La Crónica, como del género del... señor gobernador de Vital-Aza.

Por último Sr. Bueso, queremos que nos explique porqué razón la guardia civil de Tabernas, trató de disolver una reunión, autorizada por el alcalde, ordenando de antemano á los organizadores de la misma, para que fuesen al cuartel de la benemérita.

—¡Buena, buena! Esa disposición de ánimo me gusta; pero... no hay que borrar nada: lo dicho, dicho está y, siendo ello bueno, no hay que pensar en destruirlo. Lo que hay que combatir aquí no es tu sermón, sino las pasiones que él pudiera inspirar á los espíritus pequeños. Ya que eres tan... así, tan como Dios te ha hecho, vas á hacer lo posible por anularte, por apagar el ruido de esos aplausos, por pasar inadvertido á los ojos de la gente por ahora. Eso no te ha de costar á tí trabajo, y es cosa de poco tiempo: esto se olvidará pronto... *bera volant.*

Así se convino entre el pastor y el cordero y así se cumplió en efecto.

Por el cabildo, no obstante, corrió el rumor de la gran reprimenda del Obispo.

El Prelado, en cambio, viendo salir al gran Quitolis, pensaba que no estaría mal que algún día cayese sobre aquel humilde presbítero la Divina voluntad en forma de Canongía de Gracia, ya que tanto temía él á la Justicia de los hombres de sotana.

tanto; pero... no volvería á las andadas y hasta se reconocía sinceramente arrepentido de su atrevimiento. Ahora, era obligado cumplir como un hombre lo ofrecido; era preciso aislarse y callar, aunque sus compañeros le tirasen de la lengua y trataran de animarlo con sus aplausos.

Estaba dispuesto á no seguir ejerciendo de coloso en la Cátedra. En todas las cumbres se sentía frío por lo visto.

Llegó á su vivienda y arrojose en brazos de su madre todo lleno de infantil alegría, y entre un beso y otro beso dió cuenta de su entrevista con el Prelado y de las causas de su contento.

¡De buena había salido!

Á partir de este instante entregose de nuevo á su contemplativa y es fama que en ella llegó á gozar más que nunca de aquella paz interior que siempre le acompañara. Sin embargo; á pesar de sus buenos propósitos y de su franca decisión por el aislamiento, llegó un día en que se sintió desasosegado.

Su espíritu se revelaba contra aquella extática quietud impuesta por las

to—anularse en la sombra y acallar el rumor de aquellos aplausos de que le hablaban. La azulada extensión marina, esperábase donde siempre para recrearle los ojos y apartarle del rumor callejero; el cielo riente y luminoso de Pinares, habiale parecido toda su vida espectáculo más digno de admiración que las eternas tristezas de los hombres.

No habría sido muy grave su pecado cuando el mismo celoso Pastor habiale impuesto con un ruego, por toda penitencia, la de que se entregara de lleno á la mera contemplación de aquellas hermosuras para él tan queridas. Qué bien pensaba el señor Obispo... Los que miran atentamente al mar acaban por ver en él otro cielo que se recuesta sobre la Tierra...

Ya había pensado él, en muchas ocasiones, si sus ideas serían punibles extravagancias ó verdades como puños, y siempre acabó por creer esto último. No se había equivocado, sin duda, cuando el Obispo le daba en cierto modo la razón.

Era verdad que aquello de las *frías columnas* había sido incurrir en el afán guerrero que él mismo censuró



¿Es que la provincia de Almería, no se rige por las leyes del Estado?

Todo esto señor Gobernador, quisieramos que nos los explicara V. S. Comprendemos que los políticos-illos monárquicos, ven de cerca que algo se le escapa con la fuerte organización obrera que avanza á pasos agigantados; pero nosotros no tenemos la culpa que ya se hayan hartado los que producen, de mantener ladrones. Así es señor gobernador, que sus energías en la capital para las infelices mujeres públicas, y para los chirlateros, nos ha resultado un fenómeno de espejismo.

No está V. señor Bueso á la altura de las circunstancias.

Hemos sufrido una lamentable equivocación y lo sentimos, porque la verdad es que esperábamos algo bueno de V. S. que por su posición social está tan distante de los gobernadores golfos, correligionarios de V. S. que han hecho imposible la entrada en el Círculo liberal, sin convidarlos á café con media de abajo.

## NOTICIAS

### Autorización

El Gobernador Civil de Vizcaya, ha autorizado á la *Sociedad Anónima Vasco-Asturiana*, para que remita 100.000 de bonos para minas, consignados á D. Manuel Vicente Moreno, vecino de esta capital.

### Pleito

En la sala civil de la Audiencia territorial de Granada se han celebrado las siguientes vistas.

—Almería Don Cayetano Acuña Gomez con D. Joaquin Acuña Gomez, sobre liquidación de una sociedad; abogado, Sr. Molina; procuradores, Sres Tortosa y Molina; secretario: Señor Millet.

—Gergal: D. Juan Marbella Moya, con D. Carmen Iturriaga Lao y otros, sobre reposición; abogados, Sres. Vila é Iturraga; procuradores, Señores Tortosa y Sedeño; secretario. Sr. Alonso.

### Cartero

Con el haber anual de 150 pesetas ha sido nombrado cartero de Lucainena de las Torres, el cabo licenciado del ejército, Antonio Gomez.

### Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal

de *El Diario de Córdoba*, en esta provincia nuestro querido compañero D. Miguel Gomez Navarro.

### E. P. D.

Ha dejado de existir después de larga y cruel enfermedad, nuestro estimado amigo el inteligente y honrado empleado de Correos D. José Quesada Gazquez.

El Sr. Quesada fué un entusiasta correligionario nuestro que en sus últimos años se vió obligado á no mezclarse en la política activa en virtud del cargo oficial que desempeñaba.

Fué un modelo de ciudadano en su vida privada y pública.

Reciba su apreciada familia nuestro más sentido pésame.

### Horido.

Ha ingresado en el Hospital Miguel Martínez Ubeda, padeciendo una herida contusa en la cabeza, que le han propinado en riña.

### Accidente del trabajo.

El obrero Pedro Perez Gomez, ha tenido la desgracia de dar una caída en el puente de la Rambla y producirse una luxación del pié derecho que le ha sido curada en la Casa de Socorro.

### Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacas . . . . .	2
Menores . . . . .	22
Cerdos . . . . .	24
Total . . . . .	48

### Multas.

Hé aquí las multas impuestas en el día de hoy á los revendedores del Mercado, que han dado faltas de peso sus mercancías.

Julian Miralles, Francisco Morato, Francisco Sanchez, Juan Garcia y Enrique Gonzalez, en 50 céntimos.

## INFORMACION OFICIAL

### Presupuestos

El Ayuntamiento de Albox, ha remitido á este Gobierno, el presupuesto municipal ordinario que ha de regir durante el año de 1903. El de Alhama, ha remitido igual-

mente, el presupuesto de material de las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, para la aprobación de la junta provincial.

### Real orden

El Ministro de Hacienda, ha publicado una R. O. relacionada con la reorganización del servicio recaudatorio y revisión de los premios de cobranza.

### Oposiciones

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Geometría analítica, vacante en la facultad municipal de ciencias de la Universidad de Salamanca, convoca á los señores opositores, para que concurran al salón de grados de dicha facultad, el día 4 de Noviembre próximo, para dar comienzo á los ejercicios.

### Movimiento de población

Durante el año de 1901, se han registrado en el Juzgado municipal de esta capital 1.506 defunciones y 1.745 nacimientos.

## Telegramas

### Robo de 500.000 francos

Madrid 22-12-15 t.

Continúa la policía de San Sebastian sin averiguar el paradero de los autores del robo efectuado en la Central de Corros de Francia y cuya captura se interesó á nuestras autoridades por haberse internado los ladrones en España dirigiéndose á San Sebastian.

El importe total de las cantidades sustraídas se evalúa según los últimos datos en 500.000 francos.

### Prisiones en Jerez

Madrid-22-12-35 t.

Siguen las prisiones de huelguistas en Jerez. Ultimamente han sido encarcelados

seis obreros acusados de ejercer coacción con los compañeros visitando los cortijos en donde han reanudado el trabajo y exigiéndoles el paro.

### Mitin prohibido

Madrid 22-12-45 t.

El Alcalde de Jerez, ha ordenado que se prohíba el mitin agrario que proyectaban los trabajadores de aquella ciudad.

Reina gran efervescencia y los ánimos están cada vez más soliviantados, temiéndose ocurra alguna alteración del orden. Las autoridades toman grandes precauciones.

### Moret y Romero Robledo

#### La crisis.—Opinión de Silvela

Madrid 22 1-55 t.

El jefe del partido conservador ha dicho que su opinión respecto á la crisis planteada ya, es que provocará irremisiblemente la descomposición de la mayoría, manifestada en las primeras sesiones de las Cámaras.

Madrid 22, 2 t.

Los amigos políticos de Romero Robledo están satisfechos por las declaraciones que ha hecho su jefe, manifestandoles su propósito de ayudar á Moret para que consiga éste la jefatura del partido liberal.

Las fuerzas romeristas se fusionarían á las ministeriales. Moret ha ofrecido á Romero la presidencia del Congreso y varios cargos importantes para sus amigos.

### Anarquista preso

Madrid 22-2-30 t.

Ayer fué detenido en París un individuo conocido por sus ideas anarquistas, en el momento en que asaltaba la verja del jardín que rodea el palacio del Eliseo.

Registrado por la policía le encontraron un revolver y un puñal.

## Convocatoria

Para tratar de asuntos de sumo interés para el periódico EL RADICAL, se cita por ésta á los Sres. accionistas del mismo, á una reunión que tendrá lugar hoy miércoles veintidos, á las nueve de la noche, en los salones del Círculo Republicano.

Por acuerdo del Consejo, en Almería á 21 de Octubre de 1902,

El V. P.,

## Gremio

Se cita al de vinos y aguardientes al pormenor para el día 27 del corriente, en el «Diván Modesto», de doce á dos de la tarde, para examinar las listas y enterarse de las cuotas que les han correspondido con arreglo á clasificación.

El Síndico Presidente.—Francisco Roldan Rubira.

### Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santaacruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Imp. de EL RADICAL

Los anuncios en verso se leen siempre. Es el anuncio más eficaz,

## ANUNCIOS POÉTICOS

Anunciad en verso y venderéis doble. Se varían con arreglo al precio.

## ¡Atención!

Como verán nuestros lectores, en la presente sección introducimos una mejora que los anunciantes nos habrán de agradecer, si es que estos señores tienen corazón.

Se trata del anuncio en verso, hecho con la mar de chispa (y Vds. perdonen la inmodestia) y con la menor cantidad de ripio posible.

Nuestro propósito no puede ser más laudable. Introducir un poco de arte en las ingratas relaciones comerciales, será siempre un adelanto. Embellecer la vida aún en aquellas cosas que ella tiene de más prosaica, un hermoso empeño.

Los señores abonados de EL RADICAL, tienen el deber de llegar á ese «empeño» con decisión y con brío.

Claro es que el tal anuncio será un poco más costoso que el «ordinario» y corriente, escrito en prosa vil (lo de «ordinario» está dicho con la intención más perversa) pero ¡Ah señores! ¿qué importan los escasos sacrificios que este modo de anunciar supone, comparados con el provecho que los comerciantes obtienen?

Nuestro lema en este orden de relaciones, es el tan acreditado y sabido dístico del antiguo humorista.

Anunciar deleitando y... cobrando el deleite.

### ¡Naturalmente!

—Mira: allí vá Genoveva:  
—Qué elegante; es un primor!  
y de la falda que lleva  
qué bonito es el color.  
Al menos lo que es á mí  
el color me encanta chico.  
—Pues la falda es vieja.—¿Sí?  
¡Hombre pues no me lo explício!  
¿No ves que bonita está  
cuando la cine á la pierna?  
—¡Es que la han teñido en la  
Tintorería moderna!

JOSÉ RODRIGUEZ,—ROMERO 2.

### El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja?  
—Dentro de poco, Leonor.  
—Pues que te compren los muebles  
en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

### Gran Hotel Londres

El que come en este Hotel,  
si á uno un puñetazo dá  
le hace la cara pastel.  
¡Será sustanciosa la  
comida que se dá en él!

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

DISPONIBLE

### La Glorieta

Los garbanzos de Castilla  
que yo vendo, ¡esto no es grilla!  
tan buenos y blandos son,  
que, apenas uno los toca,  
se deshacen en la boca  
como pompas de jabón.

JOSÉ ABAD NOVIS, CASTELAR 5.

### Establecimiento de Martinez Zea

Hay en esta Abacería  
cuanto busque la ambición;  
de Vich rico salchichón  
y café tostado al día.  
Lo que esta tienda atesora  
deja á cualquiera admirado,  
pues hasta hay un embuchado  
de lomo, que da la hora.  
¡De qué clase será el lomo,  
que muchas veces, al verlo,  
me dá lástima el venderlo  
y yo mismo me lo como!

CALLE REAL 13.

### Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA  
Tan excelente y tan rico  
el dulce que hay aquí es,  
que como lo pruebe un chico  
se está lamiendo el hóico  
dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

DISPONIBLE

### La Lealtad

Si un pollo feo y enteco  
pretende hacerse querer,  
que pruebe el bonito seco  
que yo tengo aquí á vender.  
Como lo llegue á probar  
hará más de una conquista  
y de fijo no ha de hallar  
mujer que se le resista.  
Que este bonito exquisito  
tanta virtud en sí lleva,  
que es cosa atróz lo bonito  
que se pone el que lo prueba.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mendez Nuñez, 7.

DISPONIBLE

### La Verdad

Tengo yo, José Alemán,  
un Embutido murciano  
que da gusto, voto á san,  
de cojerlo con la mano  
y comérselo con pan.  
Si de él un trozo escogido  
á una señora le vendo,  
en cuanto se lo ha comido  
vuelve á la tienda diciendo:  
—¡Dáme V. más embutido!

REYES CATÓLICOS, 11 Y  
MINERO 2.

### La Andaluza

La Andaluza es un primor,  
porque es la pastelería  
mas bien montada y mejor  
que hay en toda Andalucía.

También que se sepa quiero  
que José Marín Becerra  
es hoy día el pastelero  
más barbián que hay en la tierra.

Tan buenas mañas se gasta  
para hacer un buen pastel,  
que ni Moret, ni Sagasta  
son más pasteleros que él.

Quien va allí, sea quien sea,  
y come, canta victoria,  
porque se forma una idea  
de cómo será la gloria.

A niñas como claveles  
he visto allí, y os soy franco,  
poner, al comer pasteles,  
los lindos ojos en blanco.

Conste, pues, por vida mía,  
que en todo el haz de la tierra  
no hay mejor pastelería  
que la de Marín Becerra.

CALLE DE SEBASTIÁN PEREZ, ESQUINA  
Á LA DE WAMBA.

DISPONIBLE



### LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.  
 Queso de bola Flor de Holanda.  
 Id. de id. Nata.  
 Id. Manchego de aceite.  
 Salchichón de Vich, clase primera.  
 Chorizos Extremeños.  
 Galletas finas de Viñas.  
 Pastas Italianas para sopa.  
 Garbanzos finos de Castilla.  
 Arroz bomba Valenciano.  
 Azúcares y bacalaos.  
 Chocolate Matías López.  
 Id. Compañía Colonial.  
 Aceitunas Sevillanas.  
 Vinos Rioja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

**José Abad Novis**

Calle de Cástelar, núm. 5 (esquina a la Glorieta de San Pedro.)

### Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERIA

Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces; elaboración diaria, a una peseta-libra.  
 Se admiten toda clase de encargos.

### Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.  
 Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

### Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bodega tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán aventajar.  
 Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

### LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

**Manuel Toro García**

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo a mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, a los precios siguientes:

Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños de gaseosas al gusto.	0,75
	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

No EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

### COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1888

DIRIGIDO POR

**D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ**

REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, internos y externos.

### JOYERIA, Platería y Relojería.

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS  
 CUBIERTOS DE PLATA DE LEY  
 BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

### GRAN SOMBRERERIA

DE

### Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.  
 Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsaino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer a nuestra numerosa clientela.  
 Precios económicos en relación a la bondad de los géneros.  
 Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

### UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

### PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

### ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

### José Martínez Zea

Mojama de lomo superior.—Embuchado de lomo superior.—Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.—Rica manteca Inglesa para pasteles.—Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio a domicilio.

13, REAL, 13 (frente a la Funeraria.)

### La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Completo surtido en Salchichón de Vich, Chorizos, Queso de bola, Crema de la crema, Galletas finas, Atun, Bonito, Calamares y otras muchas conservas difícil de enumerar. Vinos de Jerez, Málaga y Rioja. Todo a precios reducidísimos.  
 Especialidad en Cafés tostados al día.—Servicio a domicilio.

MENDEZ NUÑEZ, 7

FRENTE A LA «PAZ Y LA VERDAD»

MADERA PINROBLE

PRECIOS REDUCIDOS

**FRANCISCO SALMERON**

Calle de Martín núm. 2

ALMERIA

LA SURTIDORA

COMESTIBLES

**Juan Cóngora Morales**

1 Flora 1—Almería

### No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PÁRRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos a pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos a pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjase a los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPANIA.

REINA 14, BIS.—ALMERIA.

### LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

**Don Manuel Perez Garcia**

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,  
 Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor  
 REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

Sres. Juan Moreno Navarro y H.º

Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.

Real, 75.—ALMERIA.

### ARCA DE NOÉ

DROGUERIA

**Vicente Lopez Garcia**

3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero medicinales.

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuña.

Pinturas preparadas a una peseta el kilo.

Frente a la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.

3 PLAZA BERMUDEZ 3

### Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación marcados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales.

CALLE GRANADA núm. 17.

### Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán. Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, Pastas de Sémola, Vinos y Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, a precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35 ALMERIA.

### Juan Moreno Navarro

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes **Juan Moreno y H.º**

REAL 75.—ALMERIA

Establecimiento Se traspa uno de bebidas. En la calle de Murcia núm. 70 darán razón.

### AGUSTIN GEREZ É HIJOS

Comerciantes en aceites al por mayor.  
 Garantizamos la pureza de nuestros productos.

CRUCES, 47.

### Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía

ALMERIA